



RE: CPE No. 97-9-2025-002374 - MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Desde Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>

Fecha Lun 22/12/2025 12:40 PM

Para Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

CC Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>; Maria Melba Luis Garcia <mmelba@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (184 KB)

Circular_Externa_039_diciembre_16_2025.pdf;

Buena tarde estimada Adriana

Envío respuesta corregida acorde a tus indicaciones

Gracias por tu atención.

PARA: Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>

COPIA: Walter Valencia Castañeda <wvalenciac@sena.edu.co>; Claudia Maria Vargas Zuniga <cvargasz@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Africano Duarte <gaafricano@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>; Daniel Fernando Sanchez Peña <dfsanchezp@sena.edu.co>; María Del Pilar Lomdoño Marulanda <mplondonom@sena.edu.co>; Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>; Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>;

Asunto: MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Estimado subdirector (E)
JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo Con Funciones Director Regional Vaupés

De acuerdo con su requerimiento, se entiende que la no ejecución de la oferta obedeció al incumplimiento por parte del proveedor y no a la gestión administrativa del centro de formación.

Al respecto, solicitamos su apoyo para precisar y aclarar los siguientes puntos:

1. **Metodología de formación:** Favor confirmar si las fichas **3399473, 3399577, 3399486, 3399529, 3399592 y 3399600** fueron impartidas bajo una metodología teórica o práctica, teniendo en cuenta que nos indican que no tenían los materiales de formación.
2. **Cursos registrados en archivo P04:** Respecto a los cursos reportados en dicho archivo, agradecemos nos informen el procedimiento aplicado para desarrollar estos cursos sin los materiales de formación respectivos.
3. **Aclaración de recursos (Kits):** Es importante precisar que los recursos asignados a los “**kits de impulso productivo de la ruta 1**”, por un valor de \$19.469.230, no forman parte del Programa de Formación Continua Especial Campesina.
4. **Juicios evaluativos:** Con respecto a esta solicitud debido a que los cursos no se realizaron como estaban definidos en nuestra oferta, esta decisión depende directamente del subdirector del Centro de formación quien es el encargado de ejecutar este mecanismo.

Respecto a los recursos no ejecutados, se espera que el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo haya gestionado la liberación de los saldos de los CDP, conforme a lo establecido en el correo y Circular Externa No. 039 del 16 de diciembre de 2025 “**Liberación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal sin comprometer Presupuesto General de la Nación 2025**” emitida por la Doctora Claudia Liliana Blanco Santillana de la Dirección de Planeación.

Adjunto Circular Externa No. 039

De: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 22 de diciembre de 2025 9:55 a. m.

Para: Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>

Cc: Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>; Maria Melba Luis Garcia <mmelba@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 97-9-2025-002374 - MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Buen día Andrea,

En este caso como sabemos que los cursos corresponden a nuestra oferta, habría que direccionar el correo diciéndoles que nosotros no podemos darles una indicación en este caso de cómo realizar el proceso evaluativo teniendo en cuenta que estos cursos al realizarse sin los materiales de formación no harían parte de nuestra oferta y cuestionar cómo iniciaron cursos sin tener los materiales de formación.

Por favor de acuerdo con esto, corrige el correo.

Cordial Saludo,



Adriana López Rincón

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
amlopezr@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>

Enviado: Domingo, 21 de Diciembre de 2025 10:59 AM

Para: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

CC: Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>; Maria Melba Luis Garcia <mmelba@sena.edu.co>

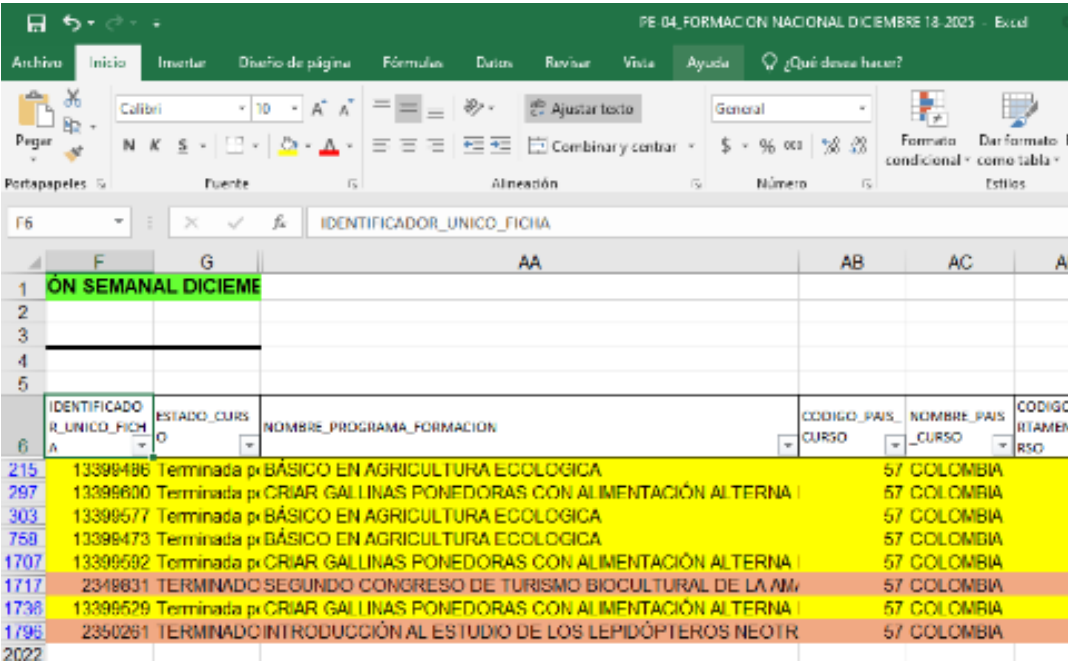
Asunto: RE: CPE No. 97-9-2025-002374 - MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Buen día estimada Adriana

Cordial saludo

Te confirmo que la articuladora del centro me confirmó que las fichas que se relacionan en el radicado, sí son cursos del programa y al revisar en el archivo P04, se encuentran registrados estos cursos.

Te envío imagen de lo registrado en el P04



IDENTIFICADOR_UNICO_FICHA	ESTADO_CURS	NOMBRE_PROGRAMA_FORMACION	CODIGO_PAIS_CURSO	NOMBRE_PAIS_CURSO	CODIGO_CURSO
215	13399486 Terminada p	BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLOGICA	57	COLOMBIA	
297	13399600 Terminada p	CR IAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA	57	COLOMBIA	
303	13399577 Terminada p	BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLOGICA	57	COLOMBIA	
758	13399473 Terminada p	BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLOGICA	57	COLOMBIA	
1707	13399592 Terminada p	CR IAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA	57	COLOMBIA	
1717	2318831 TERMINADO	SEGUNDO CONGRESO DE TURISMO BIOCULTURAL DE LA AM	57	COLOMBIA	
1736	13399529 Terminada p	CR IAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA	57	COLOMBIA	
1796	2350261 TERMINADO	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS LEPIDÓPTEROS NEOTR	57	COLOMBIA	

Quedo atenta a tu direccionamiento y si se debe modificar algo más.

Gracias por tu atención

PARA: Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>

COPIA: Walter Valencia Castañeda <wvalenciac@sena.edu.co>; Claudia Maria Vargas Zuniga <cvargasz@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Africano Duarte <gaafricano@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>; Daniel Fernando Sanchez Peña <dfsanchezp@sena.edu.co>; María Del Pilar Lomdoño Marulanda

<mplondonom@sena.edu.co>; Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>; Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>;

Asunto: MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Estimado subdirector (E)

JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo

Con Funciones Director Regional Vaupés

De acuerdo con su requerimiento, se entiende que la no ejecución de la oferta obedeció al incumplimiento por parte del proveedor y no a la gestión del centro de formación.

Al respecto, nos permitimos solicitar y precisar la siguiente información:

1. **Metodología de formación:** Agradecemos nos confirmen si las fichas **3399473, 3399577, 3399486, 3399529, 3399592 y 3399600** fueron orientadas bajo una metodología teórica o práctica.
2. **Aclaración de recursos:** Es importante precisar que los recursos destinados a los “**kits de impulso productivo de la ruta 1**”, por un valor de \$19.469.230, no forman parte del Programa de Formación Continua Especial Campesina.

Respecto a los recursos no ejecutados, se espera que el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo haya gestionado la liberación de los saldos de los CDP, conforme a lo establecido en el correo y Circular Externa No. 039 del 16 de diciembre de 2025 “**Liberación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal sin comprometer Presupuesto General de la Nación 2025**” emitida por la Doctora Claudia Liliana Blanco Santillana de la Dirección de Planeación.

Adjunto Circular Externa No. 039

Gracias por la atención prestada



Andrea Suárez Acevedo

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
andrea.suarez@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>

Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 6:25 p. m.

Para: Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>

Cc: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>; Maria Melba Luis Garcia <mmelba@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 97-9-2025-002374 - MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Cordial saludo.

De manera atenta solicito de tu apoyo para atender el requerimiento.

Cordialmente;

De: Aura Yaneth Parra Rincon <ayparra@sena.edu.co>

Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 4:18 p. m.

Para: Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>

Cc: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>; Esteban Castaño Jaramillo <ecastanoj@sena.edu.co>; Astrid Yaneth Quintero Sanchez <ayquintero@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 97-9-2025-002374 - MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Carolina, buenas tardes:

Atentamente reenvío el siguiente mensaje para tu información y análisis, no sé si esta situación se ha presentado con otros Centros de Formación y hay alguna orientación al respecto.

Cordialmente,

Aura Parra

Asesora DSNFT

De: Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 15:25
Para: Esteban Castaño Jaramillo <ecastanoj@sena.edu.co>; Aura Yaneth Parra Rincon <ayparra@sena.edu.co>; Astrid Yaneth Quintero Sanchez <ayquintero@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 97-9-2025-002374 - MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Estimado y estimadas, remito correo que antecede para su revisión y visto bueno.

Mil gracias



Natalia Grajales Urrego
Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Dirección General
natalia.grajales@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext:

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 11:22
Para: Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>; Ana Milena Gomez Castellanos <amgomezca@sena.edu.co>; Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>
Cc: Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Walter Valencia Castañeda <wvalenciac@sena.edu.co>; Claudia Maria Vargas Zuniga <cvargasz@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Africano Duarte <gaafricano@sena.edu.co>; Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>; Daniel Fernando Sanchez Peña <dfsanchezp@sena.edu.co>; María Del Pilar Lomdoño Marulanda <mplondonom@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 97-9-2025-002374 - MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

Apreciado(a) * NATALIA GRAJALES URREGO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
97-9-2025-002374	2025-02-570957	12/15/2025 11:22:03 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	MATERIALES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL "URGENTE" - VAUPES

97-9548

Mitú

Doctora
Natalia Grajales Urrego
natalia.grajales@sena.edu.co
Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Dirección General

Cordial Saludo desde la Regional Vaupés,

De conformidad con lo expuesto en la circular 148 del 1 de julio del 2025, lineamientos para la implementación del programa de formación continua especial campesina 2025, y que mediante resolución 1-02278 del 23 de julio del 2025, se realizó la asignación de recursos a la regional Vaupés por valor de \$62.498.623, con el fin de iniciar la formación continua especial campesina para la vigencia 2025, en los siguientes rubros;

COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - APRENDICES \$ 9.457.500,00
CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES \$ 10.000.920,00
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS \$ 18.000.000,00
MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL \$ 25.540.203,00
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL \$ 1.500.000,00

Que, lo anterior, se realizó la contratación de los materiales de formación con numero de contrato CO1.PCCNTR. 8496956 del 29 de octubre de 2025. Por valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$41.645.230). a la CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MITU CACHIVERA LIMITADA con NIT: 900235464, y que, en este mismo proceso, se encuentra incluido el recurso de los kits de impulso productivo de la ruta 1 por valor de \$ 19.469.230, el cual se puede validar en el RP número 54625.

Que el día 27 de noviembre, la CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MITU CACHIVERA LIMITADA con NIT: 900235464, realizo solicitud de prórroga por 30 días, radicada bajo el numero No.: 97-1-2025-000864 y NIS: 2025-05-037810, fechado el día 27 de noviembre de 2025, argumentado que la empresa transportadora tenía la mercancía represada, y para lo cual se comprometieron en entregar los materiales a mas tardar el 15 de diciembre de la presente vigencia.

Que, en respuesta a la petición con radicada bajo el numero No.: 97-1-2025-000864 y NIS: 2025-05-037810, fechado el día 27 de noviembre de 2025, se les informado que, una vez evaluada la información aportada en el oficio remitario, se aceptó la prórroga por un término de trece (13) días, es decir, hasta el 18/12/2025, considerando que esta contratación se encuentra ligada a la contratación de los instructores de la formación continua especial campesina, la cual tiene un plazo de ejecución hasta el 19 de diciembre y las fichas correspondientes a la formación continua se impartirán hasta el 18 de diciembre del 2025.

Que, el día 10 de diciembre, la CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MITU CACHIVERA LIMITADA con NIT: 900235464, radico nuevamente una solicitud de suspensión de plazo de ejecución de contrato, mediante radicado No. 97-1-2025-000897, por las siguientes razones:

1. Realización de solicitud de prórroga por 1 mes, justificada por inconvenientes logísticos por parte de la empresa transportadora, a lo cual el SENA, dio un plazo máximo hasta el 19 de diciembre.
2. Que la empresa transportadora fluvial y terrestre Yurupari S.A.S., informa que por razones de orden público en la ruta fluvial de Calamar Guaviare, paso obligado de las lanchas que transportan los insumos hasta el municipio de Mitu, las operaciones de todas las embarcaciones fluviales están paralizadas por órdenes de la fuerza disidentes al margen de la ley.

Ante el oficio de suspensión, se solicitó a una reunión extraordinaria con el operador, el día 12 de diciembre, donde se nos informó y confirmo, que, por temas de orden público, y por el tiempo que la empresa transportadora se toma en la navegabilidad del rio, los insumos no pueden ser entregados en la presente vigencia 2025.

Por lo anterior, Doctora Natalia, solicitamos amablemente, se nos oriente, como proceder con las juicios evaluativos de las fichas Numero; 3399473, 3399577, 3399486, 3399529, 3399592, 3399600, correspondiente a la formación continua y el reporte de las unidades productivas de las mismas, puesto que las formaciones están vigentes hasta el 18 de diciembre del año en curso, y así como se evidencia en lo anterior expuesto, los materiales de formación, tanto para la formación continua especial campesina y los materiales de los Kit de impulso productivos de la ruta 1, no ingresaran al almacén del SENA Regional Vaupés, en esta vigencia 2025, adicional a ello, no hay una fecha estimada de entrega por parte de operador del contrato No. CO1.PCCNTR. 8496956, CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MITU CACHIVERA LIMITADA con NIT: 900235464, por las razones antes mencionadas.

Quedamos atentos

Cordialmente,

JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN
Subdirector (e)
Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
Con Funciones Director Regional Vaupés

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Natalia Grajales Urrego

Dirección General-Dirección sistema nacional de
formación para e - Director
natalia.grajales@sena.edu.co
3187323789
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Aura Yaneth Parra Rincon

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Asesor G04
ayparra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12463
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Martha Carolina Beltran Salazar

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -
Coordinador Profesional G07
mcbeltrans@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:17015
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Andrea Suarez Acevedo

Dirección General - Contratista
andrea.suarez@sena.edu.co
3187087296
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Adriana Maria Lopez Rincon

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -
Contratista
amlopezr@sena.edu.co
3112645918
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.